

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20220** VIAJES CAJAMURCIA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se informa que la Junta General de la sociedad, en sesión de 19 de junio de 2012, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de transformar la sociedad Viajes Cajamurcia, S.A. en sociedad de responsabilidad limitada, dotándola de unos nuevos Estatutos sociales acordes con el nuevo tipo social adoptado y pasando a denominarse Viajes Cajamurcia, S.L.

Murcia, 21 de junio de 2012.- Joaquín Cánovas Páez, Presidente.

ID: A120047865-1